



COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS

“ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN”

DATOS BASICOS DE LA OBRA:

OBRA No. : COMAPA-REY-PROSANEAR-004-2023-LP

MUNICIPIO: REYNOSA

LOCALIDAD: REYNOSA

DEPENDENCIA EJECUTORA: COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS “LA ENTIDAD”.

PROGRAMA: FEDERAL

NOMBRE DE LA OBRA: “REHABILITACIÓN DE DRENAJES SANITARIOS CONSISTENTES EN SUSTITUCIÓN DE 573.5 ML DE TUBERÍA DE 24” DE DIÁMETRO Y 632.34 ML DE TUBERÍA DE 36” DE DIÁMETRO DE PVC ESTRUCTURADO TIPO NOVAFORT O SIMILAR, Y LA SUSTITUCIÓN DE 60 ML DE TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN DE 24” DE DIÁMETRO EN CALLES: LATERAL NORTE DEL DREN DEL ANHELO ENTRE BOULEVARD PUERTA DEL SOL Y AVENIDA TECNOLÓGICO EN LA COLONIA LOMAS DEL REAL DE JARACHINA; LIBRAMIENTO REYNOSA-MTY EN 2 SUBTRAMOS UBICADOS ENTRE CIRUELOS Y ZARAGOZA (DE ACUERDO A PROYECTO), EN LA COLONIA LOMAS REAL DE JARACHINA NORTE, ENCINO ENTRE LIRIO Y CIPRÉS Y AVENIDA ENCINO ENTRE CIRCUITO CIPRÉS, LIBRAMIENTO REYNOSA- MONTERREY EN FRACCIONAMIENTO VISTA LINDA, EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS”

X.- ENTREGA RECEPCION:

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 24 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, EN LAS OFICINAS DE LA COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, SE REUNIERON LOS REPRESENTANTES DE LA DEPENDENCIA CONTRATANTE “LA ENTIDAD” Y “EL CONTRATISTA” MISMOS QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA ANTES MENCIONADA, LA CUAL UNA VEZ VERIFICADA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES, SE CONCLUYE QUE LA OBRA ESTA TOTALMENTE TERMINADA DE ACUERDO CON LA FINALIDAD DE SU EJECUCIÓN.

SE HACE CONSTAR QUE LA FECHA DE TERMINACIÓN REAL DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN, FUE EL 20 DE ABRIL DEL 2024, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL OFICIO DE TERMINACIÓN DE OBRA DE FECHA 20 DE ABRIL DEL 2024, POR LO QUE EL PLAZO REAL DE EJECUCIÓN FUE DE 111 DÍAS NATURALES.

LA GERENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA, POR MEDIO DE ESTA ACTA Y EN ESTE MOMENTO HACE ENTREGA A: **LA COORDINACIÓN DE AGUAS RESIDUALES COMAPA**, QUIEN SERA LA RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA EMPRESA EJECUTORA O COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DEL PROYECTO; “CKT EDIFICACIONES S.A. DE C.V.”, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO PARA ESTE ORGANISMO.

RECIBE
 POR “LA ENTIDAD”

ING. JOSÉ GUADALUPE CANTÚ VIERA
 GERENTE TÉCNICO Y OPERATIVO

ENTREGA
 POR “EL CONTRATISTA”

C. LUIS VICENTE FLORES ANCIRA
 ADMINISTRADOR UNICO

RECIBE
 POR “LA ENTIDAD”

LIC. ARTEMIO LAGUIRRE VENTURA
 COORDINADOR DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA

RECIBE
 POR “LA ENTIDAD”

ING. SERGIO JAIME CAMERO GONZÁLEZ
 COORDINADOR DE AGUAS RESIDUALES